

CONSEJO DE FACULTAD AL DÍA

Informativo del Consejo de la Fac. Cs. Qcas. y Farmacéuticas de la Universidad de Chile

Sobre reajuste de aranceles en las carreras de la Facultad

El decano de la Facultad, Prof. Arturo Squella, informó del reajuste de aranceles que se acordó por parte del Consejo Universitario.

En este sentido, la máxima autoridad de la unidad académica, señaló que el reajuste superior al 3,5 % - correspondiente al *Índice de Reajuste del Sector Público*, IRSP - se desarrollará exclusivamente en los estudiantes nuevos, pertenecientes al décimo decil.

Lo expuesto, es una señal frente a un escenario de incertidumbre en el contexto de la política de gratuidad, donde aún no se encuentran definidos los integrantes del comité de expertos que definirá los aranceles regulados, así como tampoco los aranceles en comento para el año 2019.

De esta forma, el aumento que propuso la Facultad, es una señal que permite acercar el valor real de la carrera en el décimo decil, para cuando este arancel sea referente en la definición de la nueva forma de cálculo del arancel regulado.

Así las cosas, la Facultad aumentó en un 3,5% + 6,0% a los estudiantes de primer año del décimo decil, de las carreras de *Química y Farmacia* y *Bioquímica*. En tanto, reajustó en un 3,5% + 3,5%, a los mismos estudiantes, de las carreras de *Química e Ingeniería en Alimentos*. Las diferencias expuestas entre carreras, se dan por aspectos relacionados con la relación asistencial docente y los costos adicionales en innovación curricular, siendo en esencia el aumento un ingreso marginal en la estructura presupuestaria de la Facultad.

Aprobación del Presupuesto de la Facultad del año 2019



Por unanimidad de los miembros presentes del Consejo de Facultad, en su sesión celebrada el día viernes 28 de diciembre, se aprobó el Presupuesto del año 2019 del organismo universitario.

En una completa presentación realizada por el director

Económico y Administrativo, Sr. Sergio Fuenzalida, se revisaron los principales ingresos y gastos que la unidad académica proyecta para el 2019 [[descarga presentación](#)].

La exposición realizada por el Sr. Fuenzalida, relevó los principales componentes del presupuesto, señalando el complejo escenario que conlleva el aumento de los gastos permanentes, contra un menor reajuste de los ingresos permanentes del aporte institucional del nivel central. De esta manera, el presupuesto de ingresos y gastos que alcanza los MM\$ 13.848, tuvo en su elaboración los siguientes inflatores: factor arancel del 3,5%; factor Hacienda del 2,5%; factor IRSP - reajuste de remuneraciones - del 3,5%, y, factor de aporte institucional del 1,6%.

El director Económico y Administrativo en su presentación, indicó que dada la situación de endeudamiento de la unidad académica, asociada al servicio de la deuda por inversiones (edificio de Luis Núñez y edificio Profesores Eméritos, principalmente), así como los gastos por la ley de retiro voluntario, la innovación curricular, entre otros, impiden a la Facultad asumir nuevas cargas financiera de corto, mediano y largo plazo, salvo que éstas tengan algún componente de inversión. De esta manera, indicó de la importancia económica de mejorar en el ámbito de la venta de servicios y las diferentes líneas del postítulo.

Finalmente, recalcó lo impredecible que se encuentra el escenario presupuestario actual, debido a la política de gratuidad. En ese sentido, expuso las enormes complejidades de revisar situaciones

Sobre cuenta de gestión 2018

El decano de la Facultad informó en el Consejo de la unidad académica, que se desarrollará la tradicional Cuenta de Gestión del organismo universitario, el próximo **miércoles 23 de enero**, a las **11.00 h.**, en el aula magna.

Con posterioridad a la Cuenta 2018, el decano procederá a la **inauguración del Edificio Profesores Eméritos**, obra que se integrará a la planta física de la Facultad, con un importante componente asociado al bienestar estudiantil, el proyecto FONDAP ACCDiS, la docencia de pregrado y postgrado.

Finalizada la inauguración, se ofrecerá un cóctel a los asistentes, en la terraza sur del Edificio Profesores Eméritos.

Proceso AUCAI 2019

El vicedecano, Prof. Javier Puente, informó del inicio del Proceso **AUCAI 2019**.

En dicho sentido, señaló que el proceso de 2019 posee las mismas condiciones que el desarrollado para el 2018, entregándose el beneficio al cual se postula, por un período de 10 meses en el año.

El inicio de las postulaciones *on line*, se ha programado para el día 7 de enero de 2019, finalizándose el día 13 de enero de 2019.

La totalidad de antecedentes del proceso, como el calendario de hitos de éste, se puede descargar en el siguiente link [[descarga](#)]

futuras en el ejercicio presupuestario, por las condiciones que impone las nuevas leyes de educación superior y la mentada política de gratuidad (v.gr. tope de deciles 7º, 8º y 9º; cobro máximo por retraso de un estudiante en gratuidad y futuros aranceles regulados).

Concurso de espacios de laboratorios y oficinas

En el contexto de la próxima inauguración del Edificio Profesores Eméritos y el traslado de académicos e investigadores del FONDAP ACCDiS, desde sus actuales dependencias a dicha instalación, se procederá a **concurrir los espacios** que queden disponibles en la Facultad, con un total de **91,1 mt2 de laboratorios** y **46,3 mt2 de oficinas**.

El vicedecano, informó que el objetivo del proceso es otorgar estas instalaciones a académicos, grupos de trabajo de un departamento o de varios departamentos, que cuenten con un proyecto de desarrollo que signifique un aporte a la docencia e/o investigación de la Facultad.

Próximamente las bases serán enviadas a todos los académicos del organismo universitario, con **fecha de cierre de postulaciones**, para el día **28 de enero de 2019**.

Promociones en carrera académica

El decano informó de promociones en la carrera académica de profesores de la Facultad. En este asunto, consignó la ratificación por la Comisión Superior de Evaluación Académica de la Universidad de Chile a la jerarquía de Profesor Titular de la carrera ordinaria, del Prof. Alejandro Álvarez del Departamento de Química Farmacológica y Toxicológica; la misma instancia, ratificó la promoción a la jerarquía de Profesor Asociado de la carrera ordinaria, de los profesores Carlos Santiviago y Christian Wilson, ambos del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular. Finalmente, la instancia superior de la Corporación, ratificó en la jerarquía de Profesor Asociado de la carrera docente, a la Prof. Olosmira Correa del Departamento de Ciencias y Tecnología Farmacéutica.

Por otra parte, la Comisión Central de Evaluación Académica de la Facultad, jerarquizó como Profesor Asistente de la carrera ordinaria al Prof. Vinicius Maracaja Coutinho del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, además de promover en la categoría adjunta a la jerarquía de Profesor Adjunto, al Prof. Daniel Burgos del Departamento de Ciencia de los Alimentos y Tecnología Química.

El decano expresó su alegría por los ascensos de los académicos de la Facultad, que potencian al organismo universitario, así como agradeció el excelente trabajo que realiza la Comisión Central de Evaluación Académica de la Facultad, presidida por el Prof. Claudio Olea.